

DEL SEN. EDUARDO OVANDO MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LA QUE CONTIENE PUNTO DE ACUERDO SOBRE EL SECTOR PESQUERO EN QUINTANA ROO

**C. C. SECRETARIOS DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA H. CAMARA DE SENADORES
PRESENTE.**

El que suscribe, Eduardo Ovando Martínez, Senador de la República por el Estado de Quintana Roo, en ejercicio de la facultad que me confieren los artículos 58 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, someto a la consideración de esta Honorable Asamblea el siguiente Punto de Acuerdo al tenor de los siguientes:

CONSIDERANDOS

Sin duda el sector pesquero en Quintana Roo es uno de los pilares del desarrollo económico de la entidad, dada su situación geográfica colindante al Golfo de México y al Mar Caribe.

Es por ello que las autoridades federales, estatales y municipales han coordinado esfuerzos para otorgar apoyos a los miles de productores que hacen de la pesca su modo de vida; prueba de ello, es la creación desde hace más de ocho años de un fideicomiso integrado por la Federación Regional de Sociedades Cooperativas de la Industria Pesquera del Estado de Quintana Roo, el Gobierno del Estado, y el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Desarrollo Social.

Desde su creación, el fideicomiso ha arrojado excelentes resultados apoyando, con la infraestructura necesaria para desarrollar esta actividad y otorgando beneficios a la comunidad pesquera, por lo cual, establecemos que ha sido un acierto la creación de este tipo de fideicomisos, que como éste, en particular beneficia de manera directa a más de 6000 productores y sus familias, sin contar los recursos que de manera indirecta reporta esta actividad.

Lamentablemente, como todos sabemos el pasado mes de octubre, las costas del estado de Quintana Roo fueron devastadas por el Huracán Wilma.

Debido al paso de este fenómeno natural, el sector pesquero de Quintana Roo sufrió daños considerables, muy difíciles de reparar a corto plazo, sobre todo en los municipios de Solidaridad, Cozumel, Isla Mujeres, Benito Juárez y Lázaro Cárdenas, donde la actividad pesquera tiene vital importancia.

La mayor afectación sufrida por la industria pesquera se encuentra en su parte más importante: la captura, por lo cual, casi 5 mil trabajadores cooperativados de este sector, no han podido llevar a cabo sus actividades productivas desde el paso del Wilma hasta la fecha, de manera normal.

No debemos olvidarnos de la infraestructura que también presenta afectaciones severas en muelles, torres de radiocomunicación, cabañas destruidas, sombras cubanas, centros de acopio, fábricas de hielo y maquinarias.

Así también, se presentan daños en más de 200 motores marinos, y aproximadamente 350 embarcaciones muestran daños parciales o totales.

Lamentablemente el sector pesquero se ve imposibilitado para hacer frente por sí solo a las millonarias pérdidas que dejó el huracán, ya que se ha calculado que se requieren aproximadamente diecisiete millones de pesos (\$17'000,000.00) para financiar la reparación y adquisición por reposición de sus enseres y equipo de trabajo, tomando en cuenta que estos equipos no son considerados sujetos de crédito por la Banca Comercial.

Es por ello que creemos oportuno que el Gobierno Federal contribuya de manera importante en la rehabilitación de la actividad pesquera del estado con una aportación directa al fideicomiso creado por las autoridades federales y estatales, y que ha demostrado en este tiempo su eficacia.

Con esta aportación se generaría la posibilidad inmediata para los miles de pescadores de las regiones afectadas, de reanudar su actividad productiva, y a la vez estos recursos se constituirían automáticamente en un fondo emergente que permita hacer frente a problemas similares en el futuro.

Por todo lo anterior, y ante tal situación de emergencia, se propone someter a la consideración de esta H. Cámara de Senadores, solicitar al Gobierno Federal que por conducto de la Secretaría de Desarrollo Social, se apoye el Fideicomiso Pesquero para reactivar la industria pesquera del estado de Quintana Roo. Me permito presentar el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

Primero.- Que el Ejecutivo Federal a través de la Secretaría de Desarrollo Social realice una aportación de diecisiete millones de pesos (\$17'000,000.00) al Fideicomiso Pesquero en el Estado de Quintana Roo para la reactivación inmediata del Sector Pesquero en el Estado de Quintana Roo.

Salón de Sesiones del Senado de la República, a los 9 días del mes de noviembre de dos mil cinco.

**Atentamente
El que suscribe
Eduardo Ovando Martínez**